

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de 29 de abril de 2014

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014 (Aprobada en Sesión Ordinaria de 28 de octubre de 2014)

Siendo las 16.32 horas del día 29 de abril de 2014, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana Da Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Bravo Yuste, el Sr. Cubero Juánez, la Sra. Díaz Méndez, la Sra. López Martínez, el Sr. Mirasierra Velardo y el Sr. Otero Arenas. Actúa como secretaria Da Ma Cruz Gallego Herrezuelo para tratar los siguientes puntos en el ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales.
- 2.- Aprobación, si procede, de adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada.
- 3.- Aprobación, si procede, de adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Química.
- 4.- Aprobación, si procede, de adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas del Grado en Biotecnología.
- 5.- Aprobación, si procede, del cambio en la oferta del número de alumnos del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada.
- 6.- Asuntos de trámite.

1.- Aprobación, si procede, de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales

La Sra. Decana comienza diciendo que se adjuntó en la documentación el informe de Aneca desfavorable a las menciones en el Grado en Ciencias Ambientales pues no se cumplía el requisito del número de créditos. Para que dicho Grado pueda seguir su curso y puede acreditarse la Comisión de Calidad del Título ha decidido renunciar a la solicitud de menciones y proseguir con el proceso de oficialización del título ya iniciado, manteniendo los itinerarios existentes. Pregunta si hay intervenciones. Ante la negativa somete la propuesta a votación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

2.- Aprobación, si procede, de adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada.

La Sra. Decana manifiesta que este proceso, a instancias del Vicerrectorado, se ha realizado lo más aprisa posible y siguiendo sus instrucciones: enviar propuesta refrendada por la Junta de Facultad antes del 30-4-2014 y que la propuesta la Junta de Centro la hicieran las comisiones que elaboraron los planes de estudios. Dice que a todos los miembros se ha enviado un documento en el que aparece cada asignatura, los contenidos, áreas que se postulan desde los departamentos, y después la propuesta que refrenda la comisión de elaboración del título y que se trae a evaluación y votación por la Junta de Centro, haciéndolo igual para todas las titulaciones. Abre un turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Oropesa Jiménez, la Sra. Botello Cambero, el Sr. Merino Fernández y el Sr. Pérez Bote.

La Sra. Oropesa Jiménez, como representante del Departamento de Sanidad Animal, muestra su disconformidad al adscribir el área de Toxicología como área afin en la asignatura Experimentación Animal y Bioética, habiéndose postulado como área específica desde el departamento.







JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de 29 de abril de 2014

La Sra. Botello Cambero echó en falta la asignatura Complementos de Formación y ya le han dicho que es una "orden" que estas asignaturas no se impartan y los alumnos las tomen en los grados, aunque no sean exactamente iguales, y que estas asignaturas no se incluyen en el reparto de docencia.

El Sr. Merino Fernández continúa en el mismo sentido diciendo que ha estado desde el principio en la gestión del máster y que ha sido para él una sorpresa que las quitaran. Añade que en la asignatura Protección y Transferencia Biotecnológica, los profesores del área de organización de empresas desean participar en la docencia.

El Sr. Pérez Bote, como miembro del área Zoología, manifiesta que tienen gran experiencia la experimentación con animales y creen que deben estar en la docencia de la asignatura Experimentación Animal y Bioética.

La Sra. Decana va respondiendo a cada uno. A la Sra. Oropesa Jiménez le dice que dentro de la comisión de elaboración del plan de estudios se ha manejado la información que existía desde su área y que a ella se la invitó a una reunión de dicha comisión en la que expuso su parecer. La comisión después, con toda la información, elaboró la propuesta que ahora manejamos. Respecto a los complementos de formación, la Sra. Decana no lo tiene nada claro y cree que habrá que pelear para que esté en tal y como se diseñaron el Verifica. Dice que se va a esperar a ver cuántos alumnos se matriculan y se peleará para que estén las asignaturas de complementos de formación tal y como se pensó para que se pueda acceder desde otros títulos.

Abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Espinosa Borreguero, el Sr. Corbacho Amado y la Sra. Oropesa Jiménez.

El Sr. Espinosa Borreguero indica que respecto al asignatura Protección y Transferencia Biotecnológica, el área de Fisiología Vegetal solicita estar como área afín porque existe un profesor del área que se dedica justo a ello. La Sra. Decana responde que el excel desde Económicas no llegó pero ya se ha confirmado que el área de Organización de Empresas se postula también como específica con 6 créditos. La propuesta de la comisión es que en esta asignatura haya dos áreas específicas: Fisiología Vegetal con 3 créditos y Organización de Empresas con 3 créditos.

La Sra. Oropesa Jiménez manifiesta su deseo de leer un correo electrónico en el que aparece la postura de su Departamento que según ella no se conoce.

La Sra. Decana responde que la postura de su Departamento sí se conoce, pues en el excel del Vicerrectorado se postuló como área específica con 6 créditos y no cree que haya lugar a la lectura de dicho correo.

El Sr. Corbacho Amado dice haberse ya aclarado.

El Sr. Cachadiña Gutiérrez no es partidario de que porque un profesor haga algo en un área, ese departamento pueda impartir docencia asociada esa materia. Pregunta que si ese profesor enferma quien dará esa da docencia. El Sr. Merino Fernández comparte el comentario aunque dice que en la asignatura Protección y Transferencia Biotecnológica el caso no era ese.

La Sra. Decana somete la propuesta de la comisión de elaboración del plan de estudios a votación tal y como aparece en el documento que se ha adjuntado excepto en la asignatura Protección y Transferencia Biotecnológica en la que se propone asignar a dos áreas de forma específica Fisiología Vegetal 3 créditos y Organización de Empresas 3 créditos. El resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos 44, de los cuales 1 voto en contra, 18 abstenciones y 23 votos a favor. Por tanto, se aprueba la propuesta por mayoría de los presentes. Aparece recogida en el Anexo II.

3.- Aprobación, si procede, de adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Química.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. García Araya, coordinador de la comisión de elaboración del plan de estudios

El Sr. García Araya resume como se ha elaborado el documento que contiene la propuesta que se trae a votación.



RA



JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de 29 de abril de 2014

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Pide la palabra el Sr. Ojeda Martínez de Castilla y el Sr. Beltrán Novillo.

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla trae la memoria de los miembros de la Junta de Facultad que ya planteó el elaboración del plan de estudios que Matemáticas podía participar en la docencia del Máster en Ingeniería Química. Entiende que en la asignatura Estrategias y Métodos para la resolución de problemas de Ingeniería Química hubiera sido más rico compartir la docencia entre el área de Ingeniería Química y áreas de Matemáticas puesto que los contenidos y resultados de aprendizaje tienen un alto contenido métodos numéricos.

El Sr. Beltrán Novillo responde que para esta asignatura se necesitan conocimientos de Ingeniería Química para llegar a las ecuaciones que después se resuelven.

La Sra. Decana vuelve a ceder la palabra al Sr. García Araya.

El Sr. García Araya quiere dejar patente que la licenciatura en ingeniería química se imparte una asignatura similar por profesores del área de Ingeniería Química sin problema alguno. Por supuesto que las distintas áreas de Matemáticas tienen algo que decir y de hecho en la elaboración del plan de estudios de Grado se ha estado en permanente contacto, de la misma manera que se puede estar en la elaboración del Máster.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Pide la palabra el Sr. Ojeda Martínez de Castilla y el Señor Martín Jiménez. Después de un pequeño debate, no se llega a una segunda propuesta. Por tanto la Sra. Decana somete a votación la propuesta de la comisión de elaboración del plan de estudios recogida en el Anexo II. En una primera votación, con 44 votos emitidos, se obtiene un resultado de 0 votos en contra, 23 abstenciones y 21 votos a favor, por lo que se debe repetir la votación. En una segunda votación, con 44 votos emitidos, se obtiene un resultado de 0 votos en contra, 24 abstenciones y 20 votos a favor, por lo que se aprueba por mayoría simple de los presentes.

4.- Aprobación, si procede, de adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas del Grado en Biotecnología.

La Sra. Decana expone que, como los casos anteriores, los miembros han tenido el documento con la propuesta de la comisión de elaboración del plan de estudios a su disposición. Dice que sólo va a referirse a las asignaturas susceptibles de cambio y debate en la Junta de Facultad. Y a este respecto también se ha puesto su disposición tres documentos: dos referentes a la asignatura Física y uno referente a la asignatura Química. Comienza por la asignatura Química para la que se postularon como específicas con 6 créditos las áreas de Química Física, Química Analítica, Química Inorgánica y Química Orgánica.. Dentro de la comisión, la Sra. Durán Martín-Merás, que se encargó de las asignaturas periféricas, después de consensuar, planteó la propuesta: Química Analítica específica con · créditos y Química Inorgánica específica con 3 créditos. En el escrito remitido desde el departamento de Química Orgánica e Inorgánica se propone al área de Química Inorgánica como específica con 6 créditos. Ceder la palabra al director de dicho departamento.

El Sr. Cuerda Correa manifiesta que las razones que los han llevado a presentar este escrito obedecen a que la reunión de las áreas no tuvieron información previa. Estiman que esta decisión no se ajusta el espíritu de la Junta de Facultad en las que sea adscribieron las asignaturas generales Química I y Química II, ya que no hay razones académicas que lo impidan.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Espinosa Mansilla, la Sra. Durán Martín-Merás, el Sr. Garzó Puertos y el Sr. Viñuelas Zahínos.

La Sra. Espinosa Mansilla habla en primer lugar como representante del departamento con unas palabras que ha dejado el Director. Lee que el Consejo del Departamento de Química Analítica solicitó la adscripción de la asignatura Química como específica para el Grado de Biotecnología pues los contenidos de dicha asignatura, sobre todo los temas relativos al equilibrio químico, suponen una parte notable de la misma y en ellos se abordan tanto los principios como las aplicaciones enfocadas hacia la identificación y cuantificación de analitos. Comenta que estos contenidos están dentro de las competencias de su área y constituyen uno de los principales







JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de 29 de abril de 2014

objetivos de la Química Analítica. Y como miembro de la Junta de Facultad indica que las razones para postularse como específica son razones puramente académicas.

La Sra. Durán Martín-Merás, como representante de la comisión de elaboración del plan de estudios del Grado en Biotecnología, da su impresión sobre la reunión mantenida con las respectivas áreas postuladas como específicas. Cada departamento conocía el conjunto de asignaturas del Grado en Biotecnología y a las que ellos se habían postulado. Como iban a hablar de la Química del módulo básico, esa fue la información que se presentó. El acuerdo al que se llegó fue de 3 créditos Química Analítica y 3 créditos Química Inorgánica.

El Sr. Garzó Puertos renuncia a su turno de palabra después de la intervención de la Sra. Durán Martín-Merás. El Sr. Viñuelas Zahínos manifiesta que en los contenidos de la asignatura Química también aparecen "propiedades inorgánicas...", directamente relacionadas con el área de Química Inorgánica. Por paralelismo con otras asignaturas de los grados como son la Química I y Química II, las cuatro áreas están capacitadas en términos académicos para impartir una asignatura de Química general. Remitiéndose al reparto de Química I y Química II en la Junta de Facultad de 27 de mayo de 2009, pide que se atienda esos mismos criterios de reparto equitativo entre las citadas áreas.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Pide la palabra el Sr. Garzó Puertos, el Sr. Olivares del Valle, la Sra. Durán Martín-Merás, la Sra. Espinosa Mansilla, la Sra. Guiberteau Cabanillas, el Sr. Cachadiña Gutiérrez, el Sr. Babiano Caballero, el Sr. García Orellana, el Sr. Cuerda Correa y el Sr. Meléndez Martínez.

El Sr. Garzó Puertos cree que cualquier área dentro de una disciplina puede dar una asignatura de formación básica. Y a un área como Física Teórica, con una media de 8.6 créditos/profesor, le gustaría dar más clases.

El Sr. Olivares del Valle no quiere entrar en la diatriba sino introducir algunos elementos interesantes. Cree que la asignatura la debe dar el mismo profesor; no es partidario de fragmentar asignaturas. Propone que la comisión se vuelve reunir y asigne o asignará el Consejo de Gobierno. Cree que debe resolver la comisión, no es un reparto sino procurar impartir una docencia con la máxima calidad posible.

La Sra. Durán Martín-Merás, como miembro de la comisión, no está de acuerdo con que se revoque un acuerdo tomado por ella y tampoco está de acuerdo con el Sr. Viñuelas Zahínos que habla de reparto en lugar de adscripción. Dice que el POD es vaariable y cambia con el tiempo. Cree que se debe respetar la propuesta de la comisión.

La Sra. Espinosa Mansilla enuncia que no dicho ningún momento que ninguna otra área pueda impartir la asignatura sino que ellos se postulan y que además tienen trayectoria. No cree que el número de créditos sea limitante a la hora de asignar una asignatura a un área.

La Sra. Guiberteau Cabanillas muestra su acuerdo con el Sr. Garzó Puertos. Ya que lo ha hecho el Sr. Viñuelas Zahínos, alude también a la adscripción llevada a cabo para los grados, aunque no le parece agravio la propuesta de la comisión para compartir la asignatura entre Química Analítica y Química Inorgánica.

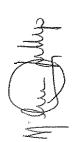
El Sr. Cachadiña Gutiérrez dice que el Departamento de Física Aplicada se ha postulado para dos asignaturas: Física y Termodinámica. Cree que todos están capacitados, pero Física Aplicada tiene además parte de su investigación en Biotecnología.

El Sr. Babiano Caballero cree que no ha habido transmisión adecuada de la información.

El Sr. García Orellana suscribe lo dicho por el Sr. Garzó Puertos: las asignaturas básicas pueden ser dadas por cualquier área afín. Piensa que el criterio del número de créditos sí puede ser un buen criterio, y seguro sea el que usa el vicerrector. La experiencia también podrá serlo, pero siempre hay una primera vez para el que lo puede hacer.

El Sr. Cuerda Correa muestra su acuerdo con el Sr. Babiano Caballero.

El Señor Meléndez Martínez manifiesta que el POD en su departamento ya es estático una vez llegado al estacionario en Grados y Másteres. Y pensando en los alumnos, el también es partidario de que sólo haya un Profesor por asignatura. También cree que todas las áreas puedan dar asignaturas básicas y que puede ser un buen criterio la relación carga/capacidad. Para la asignatura Física, hace la propuesta de atender escrupulosamente a la relación carga/profesor.







JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de 29 de abril de 2014

La Sra. Decana se muestra en sintonía total con el Sr. Garzó Puertos. A los alumnos les dice que no se está repartiendo nada, que se están adscribiendo áreas. Recuerda que cuando el grado en biotecnología comenzó a gestarse, en dos meses se preparó la memoria de verificación y se aprobó, se ha actuado así o se perdía. Ahora andamos con las mismas prisas, teniendo que elaborar en dos semanas la propuesta de adscripción. Responde la Sra. Durán Martín-Merás que la propuesta de la comisión debe permanecer y será una de las que estén en la votación. A la Sra. Espinosa Mansilla le dice que cree que el número de créditos sí es limitante. A la Sra. Guiberteau Cabanillas le responde que el 2 de abril de 2009 se llevaron todas las asignaturas de todos los grados para su adscripción y las básicas Física, Química y Matemáticas no consiguieron alcanzar consenso, al que se pudo llegar durante más de mes y medio de forma que el 27 de Mayo de 2009 ya se llevó a Junta de Facultad una propuesta consensuada. También muestra su acuerdo con el Sr. Meléndez Martínez.

Abre un tercer turno de intervenciones, por alusión. Piden la palabra el Sr. Viñuelas Zahínos, el Sr. Garzó Puertos, el Sr. Merino Fernández, el Sr. Pariente Llanos, el Sr. Olivares del Valle, la Sra. Durán Martín-Merás, el Sr. Cachadiña Gutiérrez y el Sr. Babiano Caballero.

El Sr. Viñuelas Zahínos pide a la Sra. Secretaria que elimine la palabra "reparto" y la corrija por "adscripción", pues ha sido una forma coloquial de hablar. Alude a la época anterior y apoya el escrito de su Director de Departamento.

El Sr. Garzó Puertos en cree que en asignaturas que pueden dar todas las áreas, hay que establecer un criterio de rotación. En la línea de la intervención del Sr. Cachadiña Gutiérrez, dice que aun siendo físico teórico, dio durante años la asignatura "Bases físicas del medio ambiente", empapándose de libros alusivos. Cree que no es necesario ser experto en Biofísica para dar Física básica en Biotecnología. Como miembro del área de Física Teórica, actualmente con poca docencia, cree que este área debe presentarse como posible.

El Sr. Merino Fernández, como coordinador de la comisión, dice que le sabe mal que se diga que no ha habido suficiente información. Además no ve peyorativo que haya más de un profesor por asignatura, siendo en muchos casos enriquecedor.

El Sr. Pariente Llanos también muestra su descontento por los comentarios sobre la falta de información. Dice que está toda en la página de la Facultad, que lo único que ha sucedido es que el proceso ha sido muy rápido. El Sr. Olivares del Valle defiende su postura respecto a que un único profesor dé cada asignatura; aún compartiendo en sintonía total, la forma de enfocar la materia es diferente.

La Sra. Durán Martín-Merás se siente aludida por el comentario de la falta de información, que reitera que ya cada departamento tenía: el plan de estudios con las asignaturas y las asignaturas a las que cada uno se postulaba. Dice que la única nueva información era que todos los departamentos la habían pedido.

El Sr. Cachadiña Gutiérrez dice que el Departamento de Física esgrime el criterio de carga docente porque no tiene otro. Cree que ellos aportan un plus de criterio académico con la pertenencia a un grupo de investigación en Biofísica.

El Sr. Babiano Caballero pide perdón, pues no ha querido ofender a nadie en concreto al aludir a la falta de información. En cuanto a los alumnos, cree que el hecho de que todos los profesores quieran darles clase es positivo.

La Sra. Decana resume que después de escuchados todos y aún pensando en un principio en tratar por igual a todas las asignaturas, cree que Química y Física deben tratarse diferente. Para Química se han presentado las siguientes propuestas: la primera propuesta la de la comisión (Química Analítica específica 3 créditos y Química Inorgánica específica 3 créditos), la segunda propuesta la del escrito del Departamento de Química Orgánica e Inorgánica (Química Inorgánica específica 6 créditos), la tercera propuesta sería Química Analítica específica 6 créditos y Química Inorgánica específica 6 créditos y decide el Consejo de Gobierno y la cuarta propuesta, partiendo de que todas las áreas postuladas lo pueden dar, por orden de relación carga/capacidad, impartiendo la que tenga menor número medio de créditos/profesor en el campus de Badajoz.

El Sr. Olivares del Valle pretende devolverlo a la comisión pero la Sra. Decana le responde que ya no hay tiempo, que mañana tiene que estar enviado.







JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de 29 de abril de 2014

La Sra. Decana somete a votación las propuestas excluyentes. El resultado es de 16 votos a favor de la primera propuesta, 4 votos a favor de la segunda propuesta, 1 voto a favor de la tercera propuesta, 9 votos a favor de la cuarta propuesta y 11 abstenciones.

La Sra. Decana somete ahora a votación las dos propuestas más votadas anteriormente. El resultado es de 16 votos a favor de la primera propuesta, 14 votos a favor de la cuarta propuesta y 11 abstenciones.

Por tanto se acepta la primera propuesta por mayoría simple de los presentes, la propuesta de la comisión: Química Analítica específica 3 créditos y Química Inorgánica específica 3 créditos.

La Sra. Decana continúa diciendo que para Física la comisión ha planteado nada. Pregunta si la Junta de Facultad piensa que todas las áreas pueden impartir asignaturas básicas. La respuesta mayoritaria es que sí. Pide propuestas explícitas.

El Sr. Garzó Puertos plantea una extensión de la propuesta cuarta anterior: que todas las áreas que se han postulado como específicas lo pueden dar y el criterio de elección sea la relación carga/capacidad.

El Sr. Cachadiña Gutiérrez propone a Física Aplicada como específica con 6 créditos.

La Sra. Decana propone la votación de ambas propuestas excluyentes. El resultado es de 29 votos para la primera propuesta, 1 voto para la segunda propuesta y 11 abstenciones. Por tanto gana por mayoría absoluta la primera propuesta

Respecto al asignatura Bioética y experimentación animal, la Sra. Oropesa Jiménez reitera lo que en su momento dijo para el Máster.

La Sra. Decana somete el conjunto de las adscripciones a votación teniendo en cuenta la propuesta de la comisión y lo ya acordado en este punto por la Junta de Facultad. Dicha propuesta aparece recogida en el Anexo II. El resultado de la votación es de 28 votos a favor, 6 votos en contra y 7 abstenciones. Por tanto, se aprueba por mayoría absoluta de los presentes.

5.- Aprobación, si procede, del cambio en la oferta del número de alumnos del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada.

La Sra. Decana explica que, teniendo en cuenta que hay pocos alumnos matriculados en los Másteres, le parece una temeridad ofertar 45 plazas para alumnos en el Máster en Biotecnología Avanzada. Cree que es más acertada una oferta para 30 alumnos.

Abre un turno de intervenciones. El único comentario es del Sr. Olivares del Valle que pregunta cuál es el mínimo de la comunidad autónoma. La Sra. Decana responde que 20, pero que es un máster por módulos y bajarlo más no es recomendable. Somete su propuesta a votación y se emiten 31 votos a favor y 3 abstenciones. Por tanto se aprueba la propuesta con mayoría absoluta de los presentes

6.- Asuntos de trámite.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:35 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

V° B° LA DECANA

Fdo.: Mª Cruz Gallego Herrezuelo

Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo



JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de 29 de abril de 2014

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

- D. Francisco Javier Alonso Romero
- D. Reyes Babiano Caballero
- D. Fernando Beltran Novillo
- D. Isidro Cachadiña Gutiérrez
- Da Natividad Chaves Lobón
- D. Pedro Cintas Moreno
- D. Eduardo Manuel Cuerda Correa
- Da Isabel Durán Martín-Merás
- D. Francisco Espinosa Borreguero
- Da Anunciación Espinosa Mansilla
- Da Ma Cruz Gallego Herrezuelo
- D. Juan Fernando García Araya
- D. José Agustín García García
- D. Carlos Javier García Orellana
- D. Vicente Garzó Puertos
- D. Luis Miguel Hernández Martín
- Da Agustina Guiberteau Cabanillas
- D. Jacinto Martín Jiménez
- D. Gervasio Martín Partido
- Da Ana María Mata Durán
- D. Jaime María Merino Fernández
- D. Juan José Meléndez Martínez
- Dª María Ángeles Mulero Díaz
- D. Evaristo Ojalvo Sánchez
- D. Ignacio Ojeda Martínez De Castilla
- D. Francisco Javier Olivares Del Valle
- D. Eduardo Ortega Rincón
- D. José Antonio Pariente Llanos
- D. Manuel Ramírez Fernández
- Da Lucía Rodríguez Gallardo
- Da Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
- D. Antonio Serrano Pérez

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

- D. Francisco Javier Acero Díaz
- D. Juan Carlos Alías Gallego
- Da Emilia Del Carmen Botello Cambero
- D. Casimiro Corbacho Amado
- Dª Mónica Martí Mus
- D^a Ana Lourdes Oropesa Jiménez
- D. José Luis Pérez Bote
- D. Emilio Viñuelas Zahinos







JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de 29 de abril de 2014

Representantes de Estudiantes (Sector C)

- D. Santiago Ayllón Rodríguez
- D. Javier Garay Borrega
- D. Sergio Garrido Jiménez
- D. Miguel Magallanes Argany
- D. Rodrigo Mirasierra Velardo
- D. Vicente Vicente Rivera







JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de 29 de abril de 2014

Anexo II. Adscripción de asignaturas del Máster en Biotecnología Avanzada, Máster en Ingeniería Química y Grado en Biotecnología a áreas de conocimiento





amy my
N AR

3	TTUCACIÓN	ASICMATURA	9	CARACIER	CODIGO CARACTER CREDITOS CORSO ISEMESTAS	100 CO	100	AREA DE CONDEMENTO 1			AKEA DE CONOCIMIENTO Z	ESPECIFICAL ACID		ESPECIFICAL ACID CARDING PARK OF CONCOUNTER O PAR ACID CALL CARDING CONCOUNTER OF THE CARDING CONCOUNTER OF THE		15,000		3
_	Master en Bioteonologia Avanzada	Gendenkas, Proteonámica y Balinformática	401301	á	9			Bequimics y Diología Moleoular	ESPECIFICO	9	OENÉTICA	ESPECIFICO						_ ;
M. M.	Máster en Blotecnología Avanzada	Protecolón y Transforencia Biotecnológica	401362	ig	В	-	-	Fisiologia Vegetai	ESPECIFICO	r.	Organización de Empresas	ESPECIFICO	n					_
acto M	Máster en Blotecnología Avanzada	Técnices Experimentales Avanzadas	401363	ig Bir	0	-	- 25	Bioquimics y Biologia Molecular	ರಾಗುವಿಳಬ	"	Constitos	ESPECIFICO	r,	BIOLOGÍA CELULAR	ESPECIFICO	no	QUÍMICA ANALÍTICA	AP.
20 20	Máster en Bioteonología Avenzada	Practices Externes	401380	OPTATIVA	p	-	2 Todas		CSPECIFICO									4
Y.	Maior en Bloteonología Avançada	Practicas on Laboratoria	401381	OPTATIVA	8	-	e Glo	Bioquimios y Biologia Molocular	ESPECIFICO	2	GENETICA	ESPECÍFICO	C1	MICROBIOLOGÍA	coecinoo	۲,		-
M MCXO	Mákler en Bletenniegts Avanzada	Transpéroule de Mamiferos	401364	OPTATIVA	9	-	Ą	Sloquimios y Biologia Molecular	CSPECIFICO	ŭ								4
M. M.C.	Máster on Bioteanalogía Avanzada	Biotecnología do Enzimas	401365	OPTATIVA	Đ	-	윮	Bloquimios y Biología Molecular	collico	u	INDENIERIA OUMICA	AFIN						4
M. M.	Minter on Bletegnologia Avanzada	Ingenierts Celutar y Tieutar	401366	OPTATIVA	9	-	BIC	BIOLOGÍA CELULAR	ESPECÍFICO	8								
¥2.0	Moster en Biotecnologia Avercada	Producción de Proteinas de Interés Biotecnológico	401367	OPTATIVA	ß		Slo	Bloquímkas y Biologia Molocular	ESPECIFICO	8								-
M. M.	Máster en Bioteanologia Avenzada	Biotecnologia Apiloada a la Agricultum	401368	OPTATIVA	В		Fla	Palologia Vegetal	CSPECÍFICO	8								_
M MCLO	Máster on Bioteanologia Avanzada	Técniose de Producción Agricola y Deserrollo Sostenible	401369	OPTATIVA	t)	,	ĘĎ	EDAFOLOGÍA Y GUÍMICA AGRÍCOLA	ESPECIFICO	Ð.								4
W. W.	Master en Blotecnología Avanzada	Acustutura	401370	OPTATIVA	ย		Ď,	Ecología	zspecifico	Ç								-
D134 ME	Moster en Biotecnologia Avenzada	Microbiologia Industrial	401371	ОРТАПИА	Ð	r	Milc	Wienobiologia	ESPECÍFICO	G								4
M. M.	Master on Biotecnologia Avanzada	Reproducción Anistida y Embriología Clinion	401372	OPTATIVA	ь	-	BIC	פוסרספוץ כברתריא	ESPECIFICO	D								4
M METO	Master on Biotecnologia Avanzada	Apleselones Blesentiaries de la Freiekglin	401373	OPTATIVA	υ	,	FIG	наюцови	ESPECIFICO	o								
M METO	Montar on Biolognología Avanzada	Preduction de Fâtmacoa	401374	OPTATIVA	ย		Blo.	Bioquímico y Biología Molocular	ISPECIFICO	n	Quimian Organian	tsptc/Pico	6					
M. METO	Master en Biotecnología Avanzada	Exportmentación Animal y Dioptos	401375	OPTATIVA	Ð	-	202	Zoología	ESPECIFICO	0	Toxtoologia	AFIN						-
M MIO	Master on Biotechologia Avanzade	Bloaorpaoles y Bioindicadores Ambientales	401376	OPTATIVA	Ð		Cot	Doddnion	ESPECIFICO	n	Oulmios Analitics	ESPECIFICO	8					1
M M10	Master on Biotechologia Avanzada	Ritementation	401377	OPTATIVA	9	+	ខ្ល	EDAPOLOGÍA Y GUÍMICA AGRÍCOLA	tsptcifico	n	Ľoologia	ESPECÍFICO	c			_		_
0134 M	Méster en Blotecnología Avanzads	Técnicas de Gestión de Feuns	401378	OPTATIVA	ū	-	202	Zoologia	ESPECIFICO	0								4
ž X	Master on Biotecnologia Avanzada	Fitodorivados Beautivos	401379	OPTATIVA	ů	1	Ecc	Ecologia	CSPECIFICO	9						1		4
27.10	Table of the second sec	Trabato Elo de Méstor	CHEMOR	TEM	ţ	-	Todas		CSPECIFICO									

PLAN	TTULACIÓN	AzidavaTURA	copiao	CARÁCTER	crétorios	CURSO	SEMESTRE	AREA DE CONOCIMIENTO 4	ESPECIPICO / AFIN	cetoiros	AREA DE CONSCIMENTO 2	ESPECIFICO / APIN	CHEDITOS
stvo	Master en Inpenieria Guímica	Fenómisnos de Transporte	401514	TGO	9	ı	-	INGENIERIA GUIMICA	Евресімсо	6	QUIMICA FISICA	AFIN	
otte	Master en Ingenierta Guímica	Operaciones Básicas Avantadas	401515	OBL	ę	+		INGENIERIA QUÍMICA	ESPECÍFICO	6			
6133	Máster en Inpeniería Química	Ingerileria Avanzada de la Reaccibin y Reactores	401518	180	9	ţ		INDENIERA QUÍMICA	ESPECÍFICO	8			
STTO	Master en Ingenierta Química	Estrategias y Métodos para la resolución de probiemas de Ingenieria Culmica	401517	Tigo	9	٦	Ļ	noenieria ou imica	ESPECIFICO	. 6			
61729	Mater en Inpenieria Guímica	Sinteale, Anskale y Optimización Avanzzda de Procesos Guirrkos	401518	180	9		1	INGENIERÍA QUÍMICA	ESPECÍFICO	ß			
24770	Máster en Ingenieria Guímica	Dinámica y Control Avanzado de Proceso Culmicos	401518	700	و	+	2	noeniera Química	ESPECÍFICO	ß			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
\$013	Master en Ingenierta Guímica	Industries de Procesos 1; Suministros y Productos	401520	780	9	+	2	INGENIERÍA QUÍMICA	ESPECÍFICO	g			
STD:	Méster en Ingenierta Química	Industrias de Preceses 2: Cestion integral de Residuos y Emisiones	401521	190	g		2	INDENIERIA QUÍMICA	CSPECIFICO	å			
\$TTO	Master on Ingenteria Guimica	Gestion de le Segundad y Riespas en Industries de Procesos	401522	180	9	1	2	INDENIERIA DU MICA	especifico	9			
STTO	Mater en Ingenierie Guimica	Gostlón de la Producción y de la Empress	401523	700	9	-	2	organización de empresas	contoners	8			
seto	Master on Ingenierte Guímica	Gestion de la 1+D+l, Madiosmbiontal y de la Caldrad	401524	DOL.	9	2	s	INGENIERÍA OU MICA	ESPECIFICO	ß			
seto	Méster en Ingenierte Guímica	Prácticas en Empresas	401025	TgC				Todon	ESPECÍFICO				
भ्राप्त	Máster en Ingenierts Guímica	Direction de Proyectos	401526	OPTATIVA				proyectos de ingeniería	ESPECÍFICO	8	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INDENIERÍA	AFIN	
6135	Mástor en Ingenverta Guímica	Metodologie de la tryantigación en ingenieria Culmica	401527	OPTATIVA	9	2	3	INGENIERA QUÍMICA	Específico	4	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	ESPECIFICO	и
50200	स्टेंबरन en Ingonioda Guímica	Prácticas on Laboratorio do Invostigación	401528	OPTATIVA	B		2	INGENIERIA QUIMICA	ESPECÍFICO	B			
stro	Máster on Ingentoria Guímica	Trabejo Fin de Mârier	401528	Mat	12	2	9	Todon	CSPECÍFICO				







TITULACIÓN	ASIGNATURA	SARACTE	CREDITOS	CURSO COMPS	SANACTEICREDITOS CURSO SEMESTRE	AREA DE CONOCIMIENTO 1	PECIPICO / A CREDITOS	retorros	AREA DE CONOCIMIENTO 2 PECÍFICO/A CREDITOS	PECIFICO/A C	REDMOS	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3	PEC/PICO / ALREDITO	9	AREA DE CONOCIMIENTO 4	CCIFICO /	AREA DE CONOCIMENTO 4	SPECIFICO / AF
Grado en Bioteanologia	Química	влако	ę	-	1	QUIMICA ANAUTICA	сависівно	5	QUÍMICA INORGÁNICA	COPECIFICO	°			Н				
Grado en Bioteonología	Fisica	вдэгсо	ø	1	1	FISICA TEORICA	COPTCIPICO	9	ELECTRÔNICA	AFÍN	E .	FÍSICA APLICADA	AFÍN		:			
Grado en Bioteonología	Matematican	DADICO	ъ			ALCCBRA	CSPECIFICO	φ	ANÁUSIS MATEMÁTICO	AFÍN	6	oľometría y topologia	AFÍN	=	EDTADÍSTICA É INVESTIGACIÓN OPERATIVA	AFIN	MATEMATICA APLICADA	AFIN
Grado en Biotecnología	Ukostadlebta	вАзісо	6	+	F	ESTADÍSTICA É INVESTIGACIÓN OPERATIVA	сэресіясо	8	ALGEBRA	AFIN	-¢	ANÁLISIS MATEMÁTICO	AFÍN	ő	ocometría y topología	AFIN	MATEMÁTICA APLICADA	APIN
Grado en Biotecnología	Slologia Animal	BASICO	ē.	1	r.	zoorodia	CSPECIFICO	ຍ										
Grado en Biotecnología	Biologia Vegetal	BASICO	Ą	1	8	BOTÁNICA	ಭಾರ್ಥವಾದಂ	9										
Crado en Biotecnología	Dioquímica	SASICO	9	٠	и	BIOGUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLEGULAR	castciaca	в			-			Н				
Grado en Biotecnología	Blotegia Calular	BASICO	•	-	2	BIOLOGÍA CELULAR	есьесянсо	0						—				
Grado en Biotecnología	Conditor Molecular	eksico	9	Ţ	~	OENETICA	ESPECÍFICO	9										
Grado en Biotecnología	Quimes Orgánica	BASICO	ū	+	н	QUÍMICA ORCÁNICA	езессінсо	8										
Grado en Biotecnología	Microbiología	OBL	۰	2	c	місковіоцроїч	COPICIFICO	ъ										
Grado on Bioteonología	Termodinàmica y Cinòtica Químic	Bágico	ĝ	2	c	ם טואונם דוטוכא	ESPECÍFICO	9	Plaica APLICADA	AFIN		INGENIERÍA QUÍMICA	AFÍN	H				
Grado en Biotecnología	Técnicae instrumentales Bésions	OOL	9	2	c	oulmica analitica	пресіпсо	8	oulmica Fisica	AFIN	16	BIOQUÍMICA Y SIOLOGÍA MOLECULAR	AFÍN					
Credo en Biotecnología	Histologia	OBL	6	2	e	פוסנססוא כבנטואצ	ಶಾಭರಗಿರು	9										
Gnado en Biotecnología	Bioquímica Estructural	oar	Ð	*	c	BIOGUIMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	TSPECIFICO	υ										
Grado en Blotechología	Genótica	ÓBĻ	9	2	4	ognthan	ರಾಚಾಚಿತ್ರ	o F	PRODUCCIÓN ANIMAL	AFIN	7.5							
Grado on Diatecnología	Fisiblogia Animal	790	E)	2	4	FISIOLOGÍA	ರಾಗರಭಾತಾ	Đ								Щ		
Grado en Blotecnología	Fisiologia Vegetsi	190	ô	2	7	HSIOLOGÍA VEGETAL	езяесінсо	e e										
Grado en Bioteonología	Principlos de Ingenieria Bloquímic	190	5	ř	4	INGENIERIA GUMICA	соніська	5								Ш		
Orado en Biotocnología	Regulación del Metabolismo	OGI	S	2	4	BIODUMIDA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	ESPECIFICO	ь										
Grado en Bioteonología	ingenleria Gendilca	780	٥	°	e)	OENÉTICA	ESPECIFICO	o o										
Grado en Bioteonología	alpoloment	, 180	û	ຕ	3	PRIOLOGIA	ESPECIFICO	± 6	INMUNOLOGÍA	COPTCIPICO								
Grado en Biotecnología	Dioetica y Experimentación Anim	- COL	0	n	S.	Zoorooja	ESPECÍFICO	9	TOXICOLOGIA	AFIN								
Grado en Biotecnología	Genómios y Dicinformática	OBL	ű	ь	ກ	BIOGUÍNICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	rsprcinco	6	GENETICA	tspecifico	6							
Grado en Biotecnología	Virotogia	790	9	3	2	MICROBIOLOGÍA	ESPECIFICO	υ										
Grado en Olotecnología	Diorreactores	790	0	٠	B	NOENICRÍA QUÍMICA	сэысанса	9						\neg				
Grado en Clotednología	Tochiga Instrumentsion Avanzadı	OBI,	0	п	G	פוסנססוא כמוחדשע	сэнсысэ	2,5	BIODUMICA Y BIOLOGÍA MOLEÓ ESPECÍFICO	tapecimco	2,5	oenithea.	EDPECIFICA	9	oulmica analthca	AFIN		
Grado en Biglecnología	Gloteonologia Ambiental	190	٥	-4	7	ссогосія	CORCORCO	63	NOENICRIA QUÍMICA	AFIN								
Orado en Bloteonología	Biotecnologia Vegetal	ପ୍ତମ	ъ	4	,	FISIOLOGÍA VEGETAL	озысава	Ð						\dashv				

Grado en Blotecnología	Biotocnologia Microbiana	981		-		Microsiocodi	espitcletco	0	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGICA	A N		
Grado en Clateanologia	Ingerieria Coluiar y Treutar	, 190 091	8	-	<u>8</u>	AR	саресіясо					
Grado en Bioteonología	Redección y Cestión de Prayectos	180 180	9	4	× ×	ZOGIOGIA	CSPECIFICO	6				
Grado on Biotecnología	piocnologia do Procesos industria	OGI	ย	4	8	INGENIERIA QUÍMICA	ESPECIFICO	v				
Grado en Blotacnologia	Biotoanologie de Enzimae	OBt.	ũ	4	15 13	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLEGULAR	coelocaes	<u>₹</u>	INGENIERIA QUIMICA	AFIN		
Grado en Biotecnología	Trabajo Pin de Orado	TFO	9	*	TC TC	Tobks	сонрадива					
Grado en Biotecnología	Diseño de Fârmaços	Pag	v		zi.	BIODUÍNICA Y BIOLOGÍA MOLEGULAR	ESPECÍFICO	ð	QUÍMICA ORDÁNICA	captcirico	8	
Orado en Bloteanología	Sefalización Celubr	ы	ņ		転	Pisiología vegetal.	ESPECÍFICO	2 21	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLEGESPECÍFICO	ESPECIFICO	£ .	
Grado en Bloteonología	lidad y Regulsoldn en tos Laborat	ОРТ	9		a	DUMICA ANALITICA	CSPECIFICO	2				
Orado en Biotecnología	Meologia Apikada	opt	ŋ		Ď	BOTÁNICA	capecínico	v				
Orado en Biotecnología	Pitoderivados Bloactivos	орт	ŷ		ŭ	rcoloola	озырдыза	0				
Grado en Blotegnología	nedleolón y Biotransformación de	PQ	ß		ឃ	EDAFOLOGIA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	ESPECÍFICO	4.5 EC	ecotogla	copicipico	3)	
Grado en Bloteonología	Cestion de Empresas	М	9		_ c	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	COPICIFICO	ų				
Grado en Biotecnología	Diagnéstico Genético Molecular	ОРТ	g		o o	מנוונדוכא	CSPECIFICO	S B	BICOULMICA Y BICLOCIA MOLEGEPECIFICO	ESPECÍFICO		
Orado en Biotecnología	Aculoutura	OPT	g.		<u>a</u>	осогость	especimeo	v				
Grado on Glotecnología	Prácticas Externas	r P	υ		<u> </u>	TODAG	ESPECÍFICO					

